

ACTA DEL XV ENCUENTRO DE LA RED DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 18 DE ABRIL, SANTIAGO, CHILE

Con fecha 18 de abril de 2018, en la ciudad de Santiago, Chile, se lleva a cabo el XV Encuentro Internacional de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RTA).

En el Encuentro estuvieron presentes los miembros siguientes:

Miembros plenos:

- ✓ Secretaría de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior, Gobierno de la Nación de Argentina
- ✓ Contraloría General de la Unión, Brasil
- ✓ Consejo para la Transparencia, Chile
- ✓ Defensoría del Pueblo, Ecuador
- ✓ Instituto de Acceso a la Información Pública, El Salvador
- ✓ Instituto de Acceso a la Información Pública, Honduras
- ✓ Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, México
- ✓ Ministerio de Justicia, Paraguay
- ✓ Secretaría Nacional Anticorrupción, Paraguay
- ✓ Defensoría del Pueblo, Perú
- ✓ Unidad de Acceso a la Información Pública, Uruguay

Miembros asociados:

- ✓ Secretaría de Transparencia de la República, Colombia
- ✓ Procuraduría General de la Nación, Colombia.
- ✓ Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representado por la Subsecretaría de Asuntos Públicos, Argentina.

Miembros adherentes:

- ✓ Red Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Argentina
- ✓ Programa de Cooperación Regional EUROsocial
- ✓ Organización de Estados Americanos, OEA

Adicionalmente, asistieron las siguientes autoridades e instituciones regionales:

Autoridad de Acceso a la Información Pública, Argentina.

Autoridad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, Perú.

a) Objetivos del Encuentro:

**ACTA DEL XV ENCUENTRO DE LA RED DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
18 DE ABRIL, SANTIAGO, CHILE**

1. Dar seguimiento a los compromisos establecidos en la Red.
2. Conocer y trabajar en torno al estado de avance de los proyectos: género, archivos e indicadores.
3. Identificar y formalizar nuevos compromisos en la región.
4. Elegir nuevas autoridades de la RTA.

b) Orden del día:

- I. Presentación de nuevos miembros.
- II. Seguimiento de acuerdos: XIV Encuentro de RTA.
- III. Avances de los Proyectos EUROsociAL+: Género y Transparencia, Archivos e Indicadores
- IV. Debate sobre Jurisprudencia.
- V. Intercambio sobre posibles Modificaciones al Principio 10 de la Declaración de Río de Janeiro.
- VI. Intercambio sobre resolución de la Sala Constitucional de El Salvador.
- VII. Elección de nuevas autoridades.
- VIII. Lectura de compromisos y cierre.

I. Presentación de nuevos miembros:

- Por unanimidad de los miembros plenos, la **Agencia de Acceso a la Información Pública de la República de Argentina** se incorpora como miembro pleno de la RTA en representación de Argentina y la Secretaría de Asuntos Políticos e Institucionales de la Argentina pasa a ser miembro asociado de la red.
- La **Autoridad Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos de la República del Perú** se incorpora como miembro pleno de la RTA y la Defensoría del Pueblo del Perú pasa a ser miembro asociado.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 5 de los Estatutos de la RTA.

Queda pendiente realizar los trámites establecidos en el artículo 9 de los Estatutos de la RTA.

**ACTA DEL XV ENCUENTRO DE LA RED DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
18 DE ABRIL, SANTIAGO, CHILE**

II. Seguimiento Acuerdos XIV Encuentro, San Salvador noviembre 2017

N°	Compromiso	Responsable	Estatus
1	Designación de puntos focales para la realización de levantamiento de información, consultoría Transparencia y Género.	Países, Secretaría Ejecutiva y EUROsociAL+.	Atendido
2	Establecer conexión entre la consultoría sobre Transparencia y Género con el Proyecto Indicadores RTA.	Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Sustentia y EUROsociAL+.	Atendido
3	Remitir a miembros RTA borrador de propuesta metodológica de la consultoría sobre Transparencia y Género.	Secretaría Ejecutiva y FLACSO. EUROsociAL+	Atendido
4	Remitir a miembros de RTA el formulario de levantamiento de información asociado a la consultoría de Transparencia y Género.	Secretaría Ejecutiva y FLACSO. EUROsociAL+	Atendido
5	Desarrollo de la tercera fase del proyecto de Archivo, que contempla el desarrollo de técnicas y tecnologías que contribuyan a la implementación del Modelo. Esta fase contempla el desarrollo de un plan de formación del Modelo de Gestión Documental durante el 2018.	CPLT, EUROsociAL+ y expertos de los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura de España.	Pendiente
6	Aplicar una encuesta de seguimiento del Modelo de Gestión Documental (RTA solicitará a los países la definición de puntos focales para su completitud).	Presidencia, Secretaría Ejecutiva.	Atendido
7	Incorporar al alcance del proyecto MGD, el sistema autodiagnóstico de INAI.	Presidencia e INAI.	En proceso
8	Enviar minuta con observaciones a INAI respecto al Sistema A autodiagnóstico de Modelo de Gestión Documental (RTA) y las mejoras que se deben aplicar para incorporarlo al alcance del proyecto	CPLT, EUROsociAL+ y expertos de los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura de España.	Atendido
9	Remitir propuesta de acuerdo ante solicitud de pronunciamiento del IAIP, El Salvador.	Presidencia	Atendido

**ACTA DEL XV ENCUENTRO DE LA RED DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
18 DE ABRIL, SANTIAGO, CHILE**

N°	Compromiso	Responsable	Estatus
10	Contacto y trabajo en conjunto con la Relatoría para la Libertad de Expresión de la OEA en: industrias extractivas, Género y Seguridad Nacional	Presidencia y Secretaría Ejecutiva.	En proceso
11	Generar una propuesta de modificación de Estatutos para sancionar en XV Encuentro de la RTA. Consideración particular a la incorporación de España a la Red.	Presidencia y Secretaría Ejecutiva.	Pendiente
12	Remisión de puntos focales del programa Interamericano de Acceso a la Información Pública de OEA	OEA	Atendido
13	Propiciar la designación de puntos focales restantes para el programa Interamericano de Acceso a la Información Pública de OEA	Presidencia y Secretaría Ejecutiva.	Atendido
14	Remitir a los miembros de la RTA invitación para participar de la sesión especial de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de OEA.	Presidencia y Secretaría Ejecutiva.	Atendido
15	Remitir a los miembros de la RTA la convocatoria referida en el punto 14 y explorar la posibilidad de realizar una mesa de intercambio para la elaboración de una Ley Modelo 2.0.	Presidencia y Secretaría Ejecutiva.	Atendido

III. Avances de los Proyectos EUROsociAL+

Género y Transparencia:

12 países han compartido información para la conformación de la matriz.

Dentro de los próximos pasos se deberán plantear las siguientes preguntas clave: ¿Cómo las brechas de género obstaculizan el DAI? Y ¿Cómo los sistemas del DAI pueden favorecer o no la eliminación de brechas de género?

A finales de julio se pretende contar con propuestas específicas por parte de la consultora.

Comentarios asamblea:

INAI – importancia de la medición del acceso a la información y de la transparencia (proactiva y obligatoria). Experiencia mexicana sobre la compilación de datos.

ACTA DEL XV ENCUENTRO DE LA RED DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 18 DE ABRIL, SANTIAGO, CHILE

Secretaría de Transparencia de Colombia – apuntó la preocupación de incluir explícitamente el papel de la mujer en la normativa del DAI. Para ello, se sugirió acotar a qué tipo de información requiere acceder la mujer latina, más allá de la estadística arrojada.

CPLT de Chile – comentaron que dentro de sus actividades se buscará impulsar la variante de género en el CPLT y en el país.

Argentina – destacó la importancia del tema.

Perú – planteó formular preguntas como: ¿Para qué? En la APF, o bien, en gobiernos locales. ¿Cómo los datos recabados servirán para supervisar el trabajo a nivel local?

Finalmente, se apuntó que el proyecto permitirá promover la equidad de género en el DAI. Modelo permitirá implementar a nivel local.

Proyecto indicadores

Se llevó a cabo la presentación del modelo propuesto por la consultora Sustentia. Se indicó que actualmente se encontraban en espera de comentarios para cerrar el modelo y pasar a la fase de medición e implementación del mismo.

Se plantearon tres preguntas sobre el modelo de indicadores: **1.** ¿Qué proyección se quiere dar al modelo de medición de la transparencia? Esto es, fijar un compromiso para construir el modelo a lo largo del tiempo. **2.** Cuando se tengan resultados se deben comprometer a difundirlos. Estos darán señales de cómo mejorar prácticas en la materia en nuestros países. **3.** ¿Cuál será la continuidad que le dé la RTA al presente proyecto? Esto es, se debe explorar un mecanismo para continuar la revisión ya sin el apoyo de EUROsociAL.

Se planteó consolidar una estrategia de sostenibilidad económica, esto es, buscar algún socio al que le resulte atractivo comprar un proyecto de esta envergadura y continuarlo.

Comentarios asamblea:

SAPI de Argentina – refirió al proyecto de cooperación internacional con la República Argentina, que actualmente es auspiciado por el Programa EUROsociAL+, sobre la celebración de talleres en materia de indicadores a efecto de implementar su legislación en materia de acceso a la información.

ACTA DEL XV ENCUENTRO DE LA RED DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 18 DE ABRIL, SANTIAGO, CHILE

Al respecto, se plantearon dudas sobre la evaluación que se llevará a cabo en Argentina, tomando en consideración que serán 6 las autoridades nacionales.

Proyecto archivos

Se dio cuenta de las actividades realizadas por los miembros de la RTA en el Proyecto de Archivos, así como de los próximos pasos del mismo proyecto.

Se mencionaron los beneficios que al día de hoy arroja el Modelo de Gestión Documental.

El INAI manifestó que en breve emitirá su respuesta a los comentarios que le fueron remitidos por el CPLT de Chile.

IV. Debate sobre Jurisprudencia

Durante el XV Encuentro de la RTA, se llevó a cabo un debate en materia de acceso a la información, cuya relevancia y trascendencia servirá para garantizar dicho derecho en América Latina. En la dinámica, los participantes en la mesa de diálogo intervinieron refiriendo:

1. Al criterio que es empleado en su país (esto es, a las decisiones que han sido emitidas por el órgano garante en la materia), y
2. A alguna resolución emblemática del caso correspondiente.

Los temas abordados fueron: (1) Preeminencia del interés público frente al interés privado y (2) Actas del Consejo de Seguridad Nacional de Chile. Fallos contradictorios por la Corte Suprema.

V. Modificaciones al Principio 10 de la Declaración de Río de Janeiro

La Contraloría General de la Unión de Brasil dio a conocer a los miembros presentes el alcance y proceso de adopción del primer Acuerdo Regional vinculante para la protección de los derechos de acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales (Principio 10 de la Declaración de Río de Janeiro sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo).

Comunicó que en el acta final de la Novena Reunión del Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre el Principio 10, los países signatarios invitaron a todos los Estados de América Latina y el Caribe a firmar y ratificar el Acuerdo en cuestión, tan pronto como les fuera posible.

ACTA DEL XV ENCUENTRO DE LA RED DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 18 DE ABRIL, SANTIAGO, CHILE

Se alentó a los participantes del Encuentro a conocer el Acuerdo y debatir entorno del acceso a la información en materia ambiental. Lo anterior, favoreciendo al desarrollo sostenible e identificando similitudes para impulsar políticas y leyes que contemplen el tema del medio ambiente y cambio climático.

Comentarios de la asamblea:

Secretaría de Transparencia de Colombia: destacó como buena práctica realizar una mesa de diálogo con el Ministerio de Medio Ambiente y la Cancillería de Colombia, en la cual se convocaron a actores estatales y no estatales. En ésta, se estableció un diálogo de alto nivel, con el objetivo de conocer las obligaciones de transparencia en temas ambientales. Se establecieron acciones puntuales de trabajo y la posible realización de un evento en el que se exploren temas ambientales prioritarios para el país.

Se tomará nota de esta actividad para difusión en la RTA.

Defensoría del pueblo de Perú: hizo del conocimiento de los miembros, la reciente publicación de la Ley sobre el cambio climático en su país, indicando que entre su contenido se resalta la inclusión de un capítulo específico en materia de acceso a la información.

VI. Resolución de la Sala Constitucional de El Salvador

El Jefe de la Unidad Jurídica del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) de El Salvador, expuso a los presentes el contenido y alcance de la sentencia **713-2015**, emitida por la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador.

Indicó que en la resolución se establecen causales para denegar información pública, contrarias a lo establecido en su Ley de Acceso a la Información Pública. Estimó que en la sentencia existen valoraciones incompatibles con los estándares internacionales en la materia, así como con los criterios que han sido establecidos por el propio IAIP.

Sobre el caso en concreto, el IAIP ha detectado tres barreras específicas para el ejercicio del derecho de acceso a la información:

1. **No** se entregará información de las actividades de servidores públicos, si no se denota un interés público. La Corte ha estimado que no es procedente ejercer el DAI cuando sólo se trate de un “aspecto superfluo” a su parecer,

**ACTA DEL XV ENCUENTRO DE LA RED DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
18 DE ABRIL, SANTIAGO, CHILE**

entiéndase: uso de bienes asignados, papelería, mobiliario, gastos de alimentación, uso de vehículos oficiales, vacaciones y préstamos económicos de las municipalidades a los partidos políticos durante campañas electorales.

2. **No** se entregará aquella información cuya recopilación y sistematización denoten un interés deliberado en obstaculizar las actividades de las instituciones gubernamentales.
3. **No** se podrá generar información de hechos anteriores al nombramiento del titular actual de una entidad. No es obligación de una entidad pública generar información sobre los hechos que no tuvieron lugar en presencia de sus actuales titulares y que en su momento debieron quedar asentados.

La presente resolución ya ha generado consecuencias jurídicas en El Salvador, toda vez que los sujetos obligados han respaldado sus negativas de acceso con fundamento en dicho criterio judicial.

Al respecto, el CPLT sugirió realizar un taller de trabajo en El Salvador que tuviera por objeto dar a conocer la postura regional en la materia y compartir las mejores prácticas sobre el caso concreto.

El INAI de México respaldó la propuesta planteada por Chile.

VII. Elección de nuevas autoridades

La asamblea de miembros presentes de la RTA aprobó, por unanimidad, la elección de la UAIP de Uruguay como Presidente de la RTA y al INAI de México, como Secretaría Ejecutiva.

Asimismo, el CPLT de Chile fue electo como miembro del Consejero Directivo.

En su toma de posesión, la UAIP de Uruguay, invitó a todos los miembros de la RTA a involucrarse en la administración de la Red, a fin de asumir cargos directivos en la región.

El INAI dio a conocer las posibles líneas estratégicas que serían desarrolladas durante el encargo de las nuevas autoridades.

Lectura de compromisos

N°	Compromiso	Responsable
1	Desarrollo de la tercera fase del proyecto de Archivo, que contempla el desarrollo de técnicas	CPLT, EUROsociAL+ y expertos de los Archivos

**ACTA DEL XV ENCUENTRO DE LA RED DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
18 DE ABRIL, SANTIAGO, CHILE**

N°	Compromiso	Responsable
	y tecnologías que contribuyan a la implementación del Modelo. Esta fase contempla el desarrollo de un plan de formación del Modelo de Gestión Documental durante el 2018. (Compromiso pendiente)	Estatales del Ministerio de Cultura de España.
2	Incorporar al alcance del proyecto MGD, el sistema autodiagnóstico de INAI. (Compromiso pendiente)	CPLT y Secretaría Ejecutiva.
3	Contacto y trabajo en conjunto con la Relatoría para la Libertad de Expresión de la OEA en: industrias extractivas, Género y Seguridad Nacional (Compromiso pendiente)	Presidencia y Secretaría Ejecutiva.
4	Generar una propuesta de modificación de Estatutos para sancionar en XV Encuentro de la RTA. Consideración particular a la incorporación de España a la Red. (Compromiso pendiente)	Presidencia y Secretaría Ejecutiva.
5	Incentivar a todos los países de la RTA a completar el proceso de remisión del proyecto de transparencia y género (llenado de información).	Presidencia y Consultora FLACSO
6	Circular y remitir comentarios al diagnóstico en materia de transparencia y género, dentro del plazo de dos semanas.	Todos los miembros de la RTA.
7	Remitir comentarios a la propuesta al modelo de indicadores, dentro del plazo de dos semanas.	Todos los miembros de la RTA.
8	Circular la presentación de indicadores y el cronograma de trabajo	Consultoría Sustentia y el CPLT de Chile.
9	Elaborar la estrategia de difusión para los cursos online de los cursos de archivos.	CPLT y EUROsociAL+.
10	Explorar la posibilidad de alojar los cursos referidos en el sitio web de la RTA.	Presidencia y Secretaría Ejecutiva.
11	Remitir comentarios al grupo de trabajo de archivos sobre la evaluación de la herramienta autodiagnóstico.	Secretaría Ejecutiva
12	Difundir la información sobre la mesa de participación en medio ambiente que realizan en Colombia.	Secretaría para la Transparencia de Colombia
13	Generar acciones en la órbita de la RTA con relación al Acuerdo sobre el Principio 10 de la Declaración de Río.	Contraloría General de la Unión de Brasil junto la Presidencia y Secretaría Ejecutiva

**ACTA DEL XV ENCUENTRO DE LA RED DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
18 DE ABRIL, SANTIAGO, CHILE**

N°	Compromiso	Responsable
14	Instaurar en El Salvador un Seminario o Taller de reflexión en el que la RTA pueda hacer sentir su voz y pueda hacer sentir su voz sobre la expedición de la sentencia.	IAIP El Salvador, Presidencia y Secretaría Ejecutiva.
15	Incorporar los temas sugeridos por el IAIP de El Salvador* y la metodología propuesta por el CPLT de Chile en el plan de acción que trabajarán las nuevas autoridades de la RTA.	Presidencia y Secretaría Ejecutiva.

* Al finalizar la sesión, el IAIP de El Salvador sugirió que la RTA trabajara en temas específicos a nivel regional, tales como:

- Transparencia Proactiva.
- Acceso a la información en edades tempranas.
- Generación de la transparencia.
- Guía del docente, o modelos educativos.

Próximo Encuentro:

El XVI Encuentro de la RTA se llevará a cabo los días 6, 7 y 8 de noviembre en Asunción, Paraguay.